

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\*DEPTO. DE EDUCACION\*

- Designese a docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 02 AGO. 2018

DECRETO N° 2976 .-1

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por la docente de la Escuela F-700, Doña Ingrid Sanhueza Ruiz; DEM N° 601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO:**

**DESÍGNESE** a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: RODRIGO RAMOS PAREDES
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Centenario F-700
RUN	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 30 hrs. cronológicas semanales 07 hrs. cronológicas semanales SEP 03 hrs. cronológicas semanales PIE
DESDE	: 31 de julio de 2018
HASTA	: 13 de agosto de 2018
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Ingrid Sanhueza Ruiz
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P. - SALUD	

**PÁGUESE** lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 30 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, 07 hrs. Subvención Escolar Preferencial y 03 hrs. al Programa de Integración Educacional.

ARCHÍVESE.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JFAZ/MPP/RCHM/igj

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"